

BANCO DE LA REPUBLICA
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
(Millones de Pesos)

	Diciembre 31 de 1997	Diciembre 31 de 1996		Diciembre 31 de 1997	Diciembre 31 de 1996
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
RESERVAS INTERNACIONALES BRUTAS			PASIVO		
Caja	68.138,0	17.095,9	EXIGIBILIDADES A CORTO PLAZO QUE AFECTAN RESERVAS		
Bancos	1.125,2	1.212,4	Gastos Causados por Pagar - Reservas Internacionales	37.869,6	43.761,3
Inversiones Negociables - Renta fija (NOTA 4)	8.938.380,1	8.200.300,2	Cuentas por Pagar en Operaciones de Reservas Internacionales	7,7	10,6
Portafolio en Administración (NOTA 4)	2.625.398,6	324.670,4	Convenios Internacionales	3.879,2	1.345,4
Cuentas por Cobrar en Venta de Inversiones	80,1	217,0	Ordenes de Pago No Presentadas al Cobro Durante su Vigencia	0,2	-
Oro	134.020,5	93.861,0	Aportes por Pagar a Organismos Internacionales	2.128,5	5.808,9
Derechos Especiales de Giro	221.826,3	177.038,1	Depósitos en Moneda Extranjera	28.169,3	35.409,6
Pases Andinos	25.742,4	20.079,6			
Posición de Reserva Fondo Monetario Internacional	457.457,5	237.824,5			
Fondo Latinoamericano de Reservas	283.168,4	210.830,8			
Convenios Internacionales	67.326,0	54.700,4			
Provisiones	(87.179,1)	(54.130,7)			
			BILLETES EN CIRCULACION (NOTA 13)	5.048.136,3	3.587.809,5
			DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE MNAL	3.264.348,6	2.796.043,9
CAJA Y METALES PRECIOSOS			Gobierno Nacional-Dirección del Tesoro Nacional	119.876,3	55.584,4
Moneda Metálica en Caja	140.123,2	155.354,0	Sistema Financiero	2.923.659,6	2.607.276,2
Metales Preciosos	11.933,7	3.144,1	Bancos	2.166.016,9	1.589.697,5
Depósitos en Bancos	105,2	220,1	Corporaciones Financieras	74.038,2	66.851,3
			Corporaciones de Ahorro y Vivienda	559.016,6	661.041,4
PACTOS DE REVENTA - APOYOS TRANSITORIOS DE LIQUIDEZ (NOTA 5)	530.500,0	-	Compañías de Financiamiento Comercial	101.251,8	173.183,4
Bancos	390.650,0	-	Resto del Sistema Financiero	21.898,1	13.502,6
Corporaciones de Ahorro y Vivienda	73.000,0	-	Otros	220.812,7	233.183,3
Corporaciones Financieras	65.900,0	-			
Sociedades Fiduciarias	1.000,0	-			
			TITULOS DE REGULACION MONETARIA Y CAMBIARIA (NOTA 14)	207.838,2	1.360.527,2
INVERSIONES MONEDA NACIONAL (NOTA 6)	564.680,9	716.078,8	Moneda Extranjera	625,7	6.972,2
Inversiones Negociables- Renta Fija	564.680,9	716.078,8	Certificados de Cambio	525,7	615,4
Inversiones Negociables- Renta Variable	0,2	1,3	Titulos Conjuntables por Certificados de Cambio	-	6.156,8
Inversiones No Negociables- Renta Variable	1,9	1,6			
			Moneda Nacional	207.312,5	1.253.955,0
CARTERA DE CREDITOS (NOTAS 7 y 8)	176.183,4	331.688,8	Titulos de Participación	53.631,8	1.263.041,7
Moneda Extranjera	105.578,7	227.890,3	Titulos en Divisas por Financiaciones	77.120,2	67.004,0
Bancos	21.774,0	56.427,0	Otros Titulos	76.352,5	3.909,3
Corporaciones Financieras	70.069,0	156.761,4			
Resto del Sistema Financiero	9.735,7	14.707,9			
Otras Entidades	2.935,1	2.289,5	OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES (NOTA 15)	1.056.158,2	1.105.640,3
Provision Creditos	(2.936,1)	(2.289,5)	Moneda Extranjera	408.605,1	351.039,5
			Aportes	4.198,4	3.430,0
Moneda Nacional	74.004,7	103.792,5	Lineas de Crédito Externas	178.279,0	162.870,4
Sector Público Gobierno Nacional	4.078,4	4.997,4	Depto y Pases Andinos Asignados	224.190,7	184.734,1
Bancos	20.762,8	31.937,1			
Corporaciones Financieras	22.259,2	33.267,7			
Resto del Sistema Financiero	26.932,1	33.609,1	Moneda Nacional	649.490,1	754.600,8
Otras Entidades	2.127,0	2.127,0	Aportes	649.490,1	754.600,8
Provision Creditos	(2.145,8)	(2.145,8)			
			CUENTAS POR PAGAR (NOTA 16)	40.914,6	20.269,2
APORTES EN ORGANISMOS INTERNACIONALES (NOTA 9)	1.859.457,7	1.032.586,6	Intereses Moneda Extranjera	1.538,1	1.450,9
Moneda Extranjera	322.016,5	251.179,5	Intereses Moneda Nacional	4.631,9	2.314,0
Moneda Nacional	757.441,2	781.327,1	Otras	34.744,6	16.495,3
CUENTAS POR COBRAR (NOTA 10)	109.834,9	92.664,1	OBLIGACIONES LABORALES (NOTA 17)	491.763,8	368.793,1
Intereses Moneda Extranjera	1.585,7	3.350,9	Pensiones de Jubilación	476.693,4	356.352,3
Intereses Moneda Nacional	4.819,4	6.119,2	Otras	15.069,6	12.440,8
Cartera Hipotecaria para Vivienda	88.461,4	70.237,6			
Otras	20.233,4	15.780,1	PASIVO DIFERIDO (NOTA 18)	81.334,7	143.589,9
Provisiones	(3.365,0)	(2.831,7)			
			OTROS PASIVOS (NOTA 19)	31.458,8	25.676,8
INVENTARIOS (NOTA 11)	23.398,1	33.225,4	Moneda Extranjera	859,9	1.215,4
Inventarios	23.428,8	33.490,8	Moneda Nacional	30.598,1	24.461,2
Provisión para Protección de Inventarios	(30,7)	(265,4)			
PROPIEDADES Y EQUIPO	102.884,3	85.934,0			
Costo	155.203,5	132.336,3			
Terrenos	14.047,2	14.047,2			
Construcciones en Curso	458,7	451,0			
Edificios	51.009,3	48.567,5			
			TOTAL PASIVO	10.287.821,2	8.722.511,1

ACTIVO

	Diciembre 31 de 1997	Diciembre 31 de 1996
Maquinaria y Equipo	43.006,6	33.688,4
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	5.784,2	4.689,3
Equipo de Sistemas	24.700,2	24.441,3
Vehículos	3.190,6	2.742,6
Moldes y Matrices	142,6	312,8
Importaciones en Tránsito	5.371,1	-
Otros Activos Fijos	7.583,0	3.497,2
Depreciación Acumulada	(52.141,1)	(44.085,0)
Edificios	(17.334,9)	(10.156,1)
Maquinaria y Equipo	(14.784,5)	(13.332,1)
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	(2.123,6)	(2.101,0)
Equipo de Sistemas	(14.410,1)	(12.693,3)
Vehículos	(1.266,9)	(930,2)
Moldes y Matrices	(39,2)	(68,3)
Otros Activos Fijos	(1.562,0)	(684,0)
Provisión para Protección de Propiedades y Equipo	(265,1)	(407,3)
OTROS ACTIVOS (NOTA 12)	465.442,9	176.126,1
Moneda Extranjera	3.345,9	2.388,2
Moneda Nacional	482.097,0	173.737,9
Aportes Permanentes	53,0	52,1
Derechos en Fideicomisos	410.564,4	134.964,6
Bienes de Arte y Cultura	13.790,8	10.964,5
Gastos Pagados por Anticipo	13.180,7	6.308,5
Cargos Diferidos	24.492,9	22.444,8
Otros	125,3	60,2
Provisiones	(110,1)	(76,8)
VALORIZACIONES	222.254,5	191.234,3
De Bienes Inmuebles	222.254,5	191.234,3
De Inversiones No Negociables Renta Variable	0,7	0,6
TOTAL ACTIVO	16.163.305,6	12.796.006,0

PASIVO Y PATRIMONIO

	Diciembre 31 de 1997	Diciembre 31 de 1996
PATRIMONIO		
CAPITAL	12.711,4	12.711,4
RESERVAS ESTATUTARIAS	136.320,5	190.675,2
Reserva para Readquisición de Acciones	153,0	153,0
Acciones Propias Readquiridas	(153,0)	(153,0)
De Resultado Cambios	8.882,3	5.619,6
Para Fluctuaciones de Monedas	96.056,6	96.056,7
Reserva de Estabilización Monetaria y Cambiaria	32.301,6	-
SUPERAVIT	5.882.534,8	2.794.867,0
Liquidación Cuenta Especial de Cambios	453.468,2	453.468,2
Ajuste de Cambio	4.999.919,4	2.145.830,5
Superavit donado	160,5	99,4
Superavit por Inversiones Neta en Activos Actividad Cultural	6.731,5	4.234,6
Valorizaciones	222.254,5	191.234,3
De Bienes Inmuebles	222.254,5	191.234,3
De Inversiones No Negociables Renta Variable	0,7	0,6
RESULTADOS (NOTA 20)	63.917,7	138.142,2
Del Ejercicio en Curso	63.917,7	138.142,2
TOTAL PATRIMONIO	6.898.454,4	3.046.305,6
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	16.163.305,6	12.796.006,0

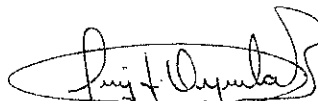
CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS (NOTA 21)	13.471.345,8	8.773.982,1
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (NOTA 21)	10.995.166,5	7.799.394,4
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS POR CONTRA (NOTA 21)	590,4	600,4
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA (NOTA 21)	6.877.555,8	6.264.030,0

CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS Y DE PATRIMONIO (NOTA 21)	13.471.345,8	8.773.982,1
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA (NOTA 21)	10.995.166,5	7.799.394,4
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS (NOTA 21)	590,4	600,4
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (NOTA 21)	6.877.555,8	6.264.030,0

Véanse las notas que acompañan los estados financieros


MIGUEL URRUTIA MONTOYA
GERENTE GENERAL


FERNANDO COPETE SARRABIAGA
GERENTE EJECUTIVO


LUIS JOSÉ ORJUELA RODRÍGUEZ
AUDITOR GENERAL
T.P. 2137 T


JAIRO CONTRERAS ARGÜEZ
CONTADOR GENERAL
T.P. 5736 T

BANCO DE LA REPUBLICA
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

Por el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre
(Millones de Pesos)

	<u>1 9 9 7</u>	<u>1 9 9 6</u>
INGRESOS		
OPERACIONALES	873.386,1	560.974,3
INTERESES Y RENDIMIENTOS	455.413,7	475.824,7
Reservas Internacionales (NOTA 22)	257.638,4	213.906,4 *
Valoración de Inversiones en Moneda Nacional a Precios de Mercado (NOTA 23)	152.048,2	203.952,9
Cartera de Créditos-Líneas de Crédito Externas	39.978,4	51.873,5
Cartera de Créditos-Gobierno Nacional	146,3	155,9
Cartera de créditos-Deuda Externa Privada	303,3	1.515,1
Cartera de Créditos - Otros	5.299,1	4.420,9
COMISIONES	35.727,4	29.514,9
Compra Venta de Divisas	3.862,6	2.388,5
Servicios Bancarios	31.482,8	26.167,0
Metales Preciosos	376,3	944,8
Otras	5,7	14,6
DIFERENCIAS EN CAMBIO	187.888,4	23.105,1
Líneas de Crédito Externas	75.447,2	14.999,4
Aportes en Organismos Internacionales	112.315,5	6.857,8
Otras	125,7	1.247,9
MONEDA EMITIDA Y METALES PRECIOSOS	122.175,1	28.943,0
Valor Facial Moneda Metálica Emitida	122.170,3	28.118,0
Utilidad en Venta de Plata y Platino	4,8	825,0
OTROS OPERACIONALES (NOTA 24)	72.181,5	3.586,6
NO OPERACIONALES (NOTA 25)	96.351,6	46.441,9
TOTAL INGRESOS	969.737,7	607.416,2

OPERACIONALES

INTERESES Y RENDIMIENTOS

Títulos de Participación
 Líneas de Crédito Externas
 Títulos Canjeables por Certificados de Cambio

Líneas de Crédito Externas
Refinación de Metales Preciosos
Otros

Líneas de Crédito Externas
Certificados de Cambio
Títulos Canjeables
Obligación por Aportes en Organismos Internacionales
Otros Pasivos

Billetes
Moneda Metálica

Salarios y Prestaciones Sociales
Otros Gastos de Personal

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

DEPRECIACIONES Y PROVISIONES

Depreciaciones
Provisiones

NO OPERACIONALES

RESULTADO DEL EJERCICIO

* Para efectos comparativos los distintos conceptos del año 1996 fueron reclasificados
Véanse las notas que acompañan los estados financieros


FERNANDO COPETE SÁLDARRIAGA
GERENTE EJECUTIVO


LUIS JOSE ORJUELA RODRIGUEZ
 AUDITOR GENERAL
 T.P. 2137 T


JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
 CONTADOR GENERAL
 T.P. 5730 T



OFICINA PRINCIPAL

01

DEPARTAMENTO DE CONTADURIA

028

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DIC/1997

170101062

ORGANIZADO CRONOLOGICAMENTE POR ASUNTO

RODRIGO NICOLAS GUTIERREZ RIVEROS

BANCO DE LA REPUBLICA
Departamento de Contaduría

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A
DICIEMBRE 31 DE 1997 - 1996

Santafé de Bogotá, D.C., enero de 1998

BANCO DE LA REPÚBLICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 1997 -1996

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El Banco de la República es una persona jurídica de derecho público, que funciona como organismo estatal de rango constitucional, con régimen legal propio, de naturaleza propia y especial, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica.

Ejerce las funciones de banca central y vela a nombre del Estado por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda conforme a lo establecido en la Constitución Política y en la Ley 31 de diciembre 29 de 1992, reglamentada mediante el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993 (Estatutos).

El Banco tiene su domicilio principal en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C. y realiza sus funciones en el país a través de 28 sucursales, la Imprenta de Billetes, la Fábrica de Moneda y 3 Agencias de Compra de Oro.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

a. Sistema Contable.

El Banco de la República maneja la contabilidad, en su contexto general, de acuerdo con el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993 Estatutos del Banco, con las disposiciones emitidas por la Superintendencia Bancaria y con el Decreto 2649 de diciembre 31 de 1993, que le son aplicables. Su período contable es de un año y utiliza el sistema de contabilidad de causación o por acumulación para reconocer los hechos económicos.

b. Valuación de Cuentas en Moneda Extranjera.

A partir de la promulgación de la Ley del Banco, se adoptó el sistema de valoración a precios de mercado o Mark to Market para los activos de reserva, con el objeto de reflejar oportunamente su valor de mercado, todo ello de acuerdo con lo establecido en el numeral 4. del Artículo 62 de los Estatutos.

Sobre la valoración, conviene distinguir los cambios en las cotizaciones de las distintas monedas que conforman los activos de reserva y las variaciones de los precios de algunas inversiones o títulos valores. Así, las fluctuaciones de las

cotizaciones de las diferentes divisas frente al dólar de los Estados Unidos de América, que es la unidad de referencia, en nuestro caso se denominan diferencial cambiario y afectan los resultados operacionales del Banco. Las variaciones en los precios del mercado verbigracia de oro, bonos del tesoro, etc., originan las valorizaciones o desvalorizaciones; estas variaciones de precio también afectan el estado de resultados del Banco. Luego, se tienen las variaciones del peso con respecto al dólar de los Estados Unidos de América o ajuste de cambio. Las variaciones por este concepto se registran en el Superávit Patrimonial.

El ajuste de cambio ocasionado por los demás activos y pasivos en moneda extranjera, se registra en los resultados del período.

A diciembre 31 de 1997 la tasa representativa del mercado para reexpresión de cuentas en moneda extranjera fue de \$1.287.12 por dólar; al cierre del año 1996 ascendía a \$1.003.98 por dólar¹.

Los tipos de cambio con respecto al dólar de las monedas de origen en que están invertidos los principales activos de reserva son los siguientes:

(Unidad de Moneda por US\$)		
<u>MONEDA</u>	<u>Dic 31/97</u>	<u>Dic. 31/96</u>
Yen Japonés	130.0500	116.1100
Marco Alemán	1.7983	1.5415
Deg	0.7411	0.6967

c. Ingresos y Egresos del Banco

De acuerdo con el numeral 1. del Artículo 62 de los Estatutos, constituirán Ingresos y Egresos del Banco, los siguientes:

-Los derivados de la compra, venta, inversión y manejo de las reservas internacionales y de la compra y venta de metales preciosos aleados al oro.

-Todos los relacionados con las actividades que le son propias como Banco Central, incluidos los derivados de las operaciones de mercado abierto y la acuñación e impresión de especies monetarias. La diferencia entre el valor facial de la moneda

¹ Corresponde a la definida en la Circular Externa No.008 del 2 de febrero de 1993 de la Superintendencia Bancaria, es decir, el promedio de la TRM de los últimos 5 días hábiles del mes.

metálica emitida y su costo de producción, quedará registrada en el estado de resultados del Banco. En la Nota 17 se describe el procedimiento contable para registrar el valor causado como ingreso por concepto de moneda metálica emitida.

-Aquellos provenientes de sus actividades industrial y cultural.

-Los gastos de personal, mantenimiento, servicios generales y demás de funcionamiento e inversión para el cumplimiento de las actividades que el Banco desarrolla.

-Los rendimientos que devenguen los títulos de tesorería emitidos por el Gobierno para sustituir la deuda pública interna de la Nación con el Banco de la República. Para tal efecto, el servicio de dichos títulos será atendido oportunamente con recursos del Presupuesto Nacional y no contarán con la garantía del Banco de la República.

-Los demás propios de su existencia como persona jurídica.

d. Cuentas de Patrimonio

De acuerdo con los Estatutos del Banco, el patrimonio está conformado por su Capital, la Reserva de Estabilización Monetaria y Cambiaria, la Reserva para Readquisición de Acciones, la Reserva de Resultados Cambiarios, la Reserva para Fluctuaciones de Monedas y la Reserva para Protección de Activos.

Igualmente, forman parte del patrimonio del Banco, el Superávit generado por la liquidación de la Cuenta Especial de Cambios, el Superávit por Ajuste de Cambio, el Superávit por Valorizaciones y las cuentas de resultados.

El **Capital** inicial está constituido por el valor equivalente de las acciones cedidas al Banco por el Gobierno Nacional, Bancos y particulares en desarrollo del artículo 62 de la Ley 31 de 1992. Adicionalmente, el saldo de la cuenta revalorización del patrimonio vigente al 31 de diciembre de 1992, se destinó a incrementar el capital.

La **Reserva de Estabilización Monetaria y Cambiaria**, se incrementa en las cuantías necesarias de acuerdo con las previsiones de pérdidas que para los siguientes dos ejercicios arrojen los presupuestos del Banco, este incremento se hará siempre y cuando el Banco obtenga utilidades. Esta reserva tiene por objeto absorber eventuales pérdidas del Banco, antes de recurrir a las apropiaciones pertinentes establecidas en el Presupuesto General de la Nación.

La **Reserva para Readquisición de Acciones**, se constituyó con parte de los recursos de la extinta Reserva para Readquisición de Activos por un valor

equivalente a la cesión de acciones al Banco de la República que efectuó el Gobierno Nacional, los Bancos y particulares.

Reserva de Resultados Cambiarios. A partir del 1o. de enero de 1994, las diferencias de valor en las operaciones diarias de compra y venta de divisas en el mercado cambiario respecto del precio de mercado de cada día, constituyen ingreso o egreso del Banco según el caso, pero ingresarán al final de cada período a la Reserva de Resultados Cambiarios, cuando fueren positivas. Esta reserva podrá destinarse a enjugar pérdidas que registre el Banco en sus operaciones diarias de compra y venta de divisas.

La Reserva para Fluctuaciones de Monedas, estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que correspondan al mayor valor neto de los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco originado en las variaciones cambiarias ocurridas entre el dólar de los Estados Unidos y las demás monedas en que estén denominados, siempre que se hayan producido utilidades en el respectivo ejercicio. Cuando las fluctuaciones de las monedas generen al final del ejercicio un resultado neto negativo, este podrá enjugarse contra esta reserva.

La Reserva para Protección de Activos, estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que determine la Junta Directiva con el objeto de precaver riesgos eventuales y contingentes de pérdida de activos, determinables de manera específica y que, de acuerdo con las normas contables, no deban ser provisionados.

El Superávit por liquidación de la Cuenta Especial de Cambios, se constituyó en desarrollo de lo dispuesto en el Decreto 234 de 1993, mediante el cual se reglamentó la liquidación de la Cuenta Especial de Cambios, por los valores causados a enero 3 de 1993 por concepto de ajuste de cambio, diferencial cambiario y valorización de las reservas internacionales.

El Superávit por Ajuste de Cambio, registra la diferencia en cambio de las reservas internacionales, ocasionada por la devaluación del peso con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. Igualmente el ajuste de cambio por revaluación se aplica a este superávit.

Utilidades, pérdidas y transferencia a cargo del Gobierno Nacional, el remanente de las utilidades del Banco de la República, una vez apropiadas las reservas, es de la Nación. Las pérdidas del ejercicio son cubiertas por el Presupuesto General de la Nación, siempre y cuando no alcancen a ser cubiertas con la Reserva de Estabilización Monetaria y Cambiaria.

Las utilidades del Banco de la República no podrán distribuirse o trasladarse a la Nación si no se han enjugado totalmente las pérdidas de ejercicios anteriores.

Anualmente se proyecta el resultado neto de la operación del Banco de la República, el cual es incorporado en la Ley anual del presupuesto. Para este efecto, las utilidades que se proyecte recibir del Banco de la República se incorporan al presupuesto de rentas; así mismo, se hacen las apropiaciones necesarias en caso de que se prevea déficit en el Banco y hasta la concurrencia del mismo y de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

El pago de utilidades o de pérdidas, según corresponda, se efectúa en efectivo dentro del primer trimestre de cada año, de conformidad con lo previsto en el literal e. artículo 27 de la Ley 31 de 1992.

e. Ajuste al Costo Histórico por Efecto de la Inflación

De acuerdo con la Ley 31 de 1992, artículo 27 literal c. numeral 8, y con los Estatutos, el Banco de la República no está sujeto en materia del reajuste al costo histórico; no obstante, aplica el sistema de valoración a precios de mercado sobre los activos de reserva e inversiones en moneda nacional. Así mismo, las cuentas denominadas en moneda extranjera se ajustan a las tasas de cambio vigentes a la fecha del cierre contable.

f. Límite al Crecimiento de Activos no Monetarios

El numeral 6. del Artículo 62 de los Estatutos del Banco dispone que los Activos no Monetarios no podrán exceder de la suma del patrimonio, incluido el superávit por la liquidación de la Cuenta Especial de Cambios, deduciendo el superávit por ajuste de cambio, y los pasivos no monetarios.

g. Centros de Costos o Áreas de Responsabilidad

La Ley 31 de 1992 y los Estatutos, señalan que el Banco de la República debe identificar financiera y contablemente los ingresos y egresos que correspondan a sus principales actividades, estableciendo centros de costos o áreas de responsabilidad, las cuales quedaron definidas así: Operación Monetaria; Operación Crediticia; Operación Cambiaria; Operación de compra y venta de metales preciosos; Actividad cultural; Actividad industrial, y Actividad bancaria.

Para tal efecto, los ingresos, costos y gastos directos están claramente identificados con la actividad respectiva y se registran contablemente a cada una de éstas de acuerdo con un código definido.

Los costos y gastos que no están directamente identificados con las actividades antes descritas, (gastos de funcionamiento y de personal), se asignan contablemente a las mismas utilizando bases de distribución fundamentadas en el álgebra matricial que proporciona una formulación clara y concisa para la obtención

de unos resultados por actividad coherentes, procedimiento que constituye además una herramienta fundamental para el control administrativo de los costos y gastos del Banco.

h. Inversiones en Moneda Nacional

Las inversiones en moneda nacional se registran a precio de mercado. El Banco efectúa un seguimiento a los valores que conforman las inversiones y las evalúa en la forma que establece la Resolución 200 de 1995 de la Superintendencia Bancaria.

i. Cartera de Créditos

Según lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, el Banco no puede establecer cupos de crédito, ni otorgar garantías a favor de particulares salvo cuando se trate de intermediación de crédito externo para su colocación por medio de los establecimientos de crédito, o de apoyos transitorios de liquidez para los mismos. Las operaciones de financiamiento a favor del Estado, requieren la aprobación unánime de la Junta Directiva del Banco, a menos que se trate de operaciones de mercado abierto.

Los créditos otorgados por el Banco de la República corresponden básicamente a los recursos provenientes de los organismos internacionales y a créditos pendientes de recaudar otorgados con anterioridad a la Ley 31 de 1992.

El Banco clasifica los créditos como cartera de consumo de conformidad con los parámetros establecidos en las resoluciones 1980 y 2195 de septiembre 15 y octubre 7 de 1994, respectivamente, emitidas por la Superintendencia Bancaria, y con la comunicación No.90064777-1 de octubre 3 de 1990 de esta misma Entidad.

j. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o mercado, el más bajo, de acuerdo con los siguientes métodos:

UEPS: Utilizado para los inventarios de la Fábrica de Moneda y la Imprenta de Billetes.

PROMEDIO: Utilizado para los inventarios de las Agencias de Compra de Oro y los productos de consumo interno.

La Fábrica de Moneda y la Imprenta de Billetes, determinan el costo de producción de las especies monetarias producidas bajo el sistema de procesos continuos, valorados al costo estándar y ajustados al costo real.

El Banco constituye a su vez provisiones que afectan los resultados del ejercicio para aquellos inventarios obsoletos o deteriorados.

k. Propiedades y Equipos

El Banco posee propiedades y equipos de carácter permanente que son utilizados para el desarrollo del giro normal de sus operaciones. Las adiciones se registran contablemente por el costo de adquisición o construcción y los retiros se descargan por el respectivo valor neto en libros; la diferencia entre este último y el precio de venta se registra en cuentas de resultados.

Los desembolsos por concepto de mejoras cuyo objeto es aumentar la vida útil del activo se capitalizan y modifican la base de depreciación; y los gastos por reparaciones y mantenimiento requeridos para el normal funcionamiento del activo se registran en cuentas de resultados.

La depreciación se calcula con base en el costo del activo utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada de acuerdo con la clase de activo es la siguiente:

Edificios	20 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Sistemas	5 años
Vehículos	5 años

Las propiedades y equipos del Banco se encuentran debidamente amparados mediante pólizas de seguros.

Para efectos de reflejar en los estados financieros el valor de mercado de sus bienes inmuebles, el Banco practica avalúos de acuerdo con la metodología desarrollada por el Departamento de Edificios del Banco de la República y aceptada por la Superintendencia Bancaria, según comunicación No. 90009147-4 de julio 30 de 1992. Si el resultado del avalúo individual es superior al costo neto en libros, se registra una valorización; así mismo, cuando se produce una desvalorización se procede a contabilizar la provisión respectiva. Igualmente, con el valor neto en libros de los activos obsoletos y deteriorados se constituye una provisión que afecta los resultados del ejercicio.

l. Gastos Pagados por Anticipado y Cargos Diferidos

Los gastos pagados por anticipado se amortizan contra el estado de resultados durante el período en que se reciben los servicios o se causan los gastos.

Los cargos diferidos están integrados básicamente por el costo de producción de la moneda metálica emitida que no ha afectado los resultados, en desarrollo de lo dispuesto en la Resolución Interna No. 4 de agosto 5 de 1994 de la Junta Directiva del Banco de la República.

m. Provisiones por Pasivos Laborales

Anualmente se consolidan los pasivos laborales por concepto de cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y demás conceptos a que haya lugar, de acuerdo con las disposiciones legales y convención colectiva vigentes.

Para el registro de las pensiones de jubilación, utiliza el método de cálculo actuarial preparado con procedimientos de reconocido valor técnico, aprobados por la Superintendencia Bancaria, según lo establecido en la Circular Externa No.063 de diciembre 14 de 1990.

n. Contingencias

El Banco evalúa constantemente los diferentes procesos judiciales que cursan en su contra, así como las contingencias probables, eventuales y remotas; creando para las primeras las provisiones correspondientes contra el estado de resultados.

NOTA 3. PRINCIPALES HECHOS ECONÓMICOS

a. Ilícito en la sucursal de Valledupar

Como se reveló en las Notas a los Estados Financieros de los ejercicios de 1994, 1995 y 1996, entre el 16 y 17 de octubre de 1994 fueron sustraídos \$24.072 millones de la bóveda de reserva de la sucursal del Banco en Valledupar, suma que fue reconocida y pagada en 1995 por las compañías aseguradoras.

El Laudo Arbitral proferido por el Tribunal de Arbitramento, constituido en 1995 para dirimir las diferencias entre el Banco y las aseguradoras, dispuso que el monto de los billetes sustraídos que se encontraban sin emitir no presentados al canje al término previsto en la Resolución Externa No. 32 de 1994 expedida por la Junta Directiva, es decir al 26 de octubre de 1997, debe reintegrarse a las compañías aseguradoras.

El valor de estos billetes ascendió a \$1.470.8 millones que afectó los resultados de 1997, de los cuales se reintegraron \$1.296.3 millones a las Compañías Aseguradoras, mientras se determina el monto definitivo de los billetes no presentados al canje al 26 de octubre de 1997.

Así mismo, mediante Resolución Externa No. 13 del 17 de octubre de 1997 de la Junta Directiva del Banco de la República, se prorrogó en dieciocho (18) meses el plazo fijado por la Resolución Externa 32 de 1994 para el canje de los Billetes.

b. Registro de la Moneda Metálica Emitida

A partir de 1997 se modificó el procedimiento contable para el registro de la moneda metálica emitida, descrito en la Nota 17, en el sentido de cuantificar a nivel de denominación y no en forma global, el exceso de la moneda metálica en caja sobre el valor del consumo previsto para tres (3) meses que debe reflejar el pasivo diferido

Este cambio ocasionó ingresos por emisión de moneda metálica de períodos anteriores por \$33.037.6 millones, con una reducción por igual valor en el pasivo diferido. Igualmente, generó costos adicionales por \$820 millones.

NOTA 4. RESERVAS INTERNACIONALES

Las reservas internacionales brutas, constituyen las disponibilidades en moneda extranjera del Banco de la República, las cuales no presentan ningún tipo de restricción. Dentro de ellas, el rubro más importante es el portafolio de las inversiones el cual está conformado como sigue:

INVERSIONES DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES
(Millones de Pesos)

	<u>Diciembre 31/97</u>	<u>Diciembre 31/96</u>
1. Portafolio Directo	<u>8.939.386.1</u>	<u>8.296.300.2</u>
<u>Depósitos a Término</u>	<u>2.611.783.1</u>	<u>2.801.815.1</u>
- Dólar americano	1.365.130.2	2.036.088.3
- Marco alemán	793.544.2	380.799.0
- Yen japonés	453.108.7	384.927.8
<u>Otras Inversiones</u>	<u>6.321.360.3</u>	<u>5.489.905.8</u>
- Notas del Tesoro- dólar americano	4.606.182.5	3.483.134.0
- Fixbis - dólar americano	322.318.9	361.698.1
- Acuerdos de recompra- dólar americano	295.780.2	333.823.3
- Papel eurocomercial dólar americano	127.622.5	0.0
- Letras del tesoro- dólar americano	63.787.7	0.0
- Letras del Tesoro Yen japonés	98.987.8	0.0
- Eurobonos - Dólar Americano	12.048.9	0.0
- Bonos Refcorp- Dólar Americano	10.300.2	0.0
- Bonos Gobierno Alemán- marco alemán	589.130.8	817.274.5
- Bonos Gobierno Japonés- Yen japonés	195.200.8	0.0
- Bonos Gobierno Sueco-Corona Sueca	0.0	40.545.3
- Bonos Gobierno Canadiense- Dólar Canadiense	0.0	97.437.5
- Bonos Gobierno de Australia- Dólar Australiano	0.0	34.486.0
- Bonos Gobierno Español - Peseta Española	0.0	49.654.9
- Fixbis-Yen Japonés	0.0	199.809.4
- Papel eurocomercial-Libra Esterlina	0.0	72.042.8
<u>Contratos forward</u>	<u>6.242.7</u>	<u>4.579.3</u>

2. Portafolio en Administración	<u>2.625.398.6</u>	<u>924.670.4</u>
<u>J.P. Morgan Investment</u>	<u>1.317.472.8</u>	<u>357.676.8</u>
- Dólar americano	1.115.098.6	279.927.4
- Marco alemán	170.637.6	47.229.7
- Yen japonés	18.978.5	21.969.9
- Otras monedas	12.758.1	8.549.8
<u>Barclays de Zoete W.</u>	<u>1.307.925.8</u>	<u>566.993.6</u>
- Dólar americano	1.087.148.8	440.362.4
- Marco alemán	186.951.2	78.290.9
- Yen japonés	33.597.2	44.391.4
- Otras monedas	228.6	3.948.9

- A partir del mes de mayo de 1994, el Banco de la República contrató con los Bancos J.P. Morgan Investment y Barclays de Zoete Wedd en Londres, la administración sobre una porción de los recursos de las reservas internacionales, con el fin de mejorar el rendimiento y obtener tecnología en el manejo de las mismas. Es importante destacar que el Comité de Reservas del Banco de la República, autorizó en el mes de mayo de 1997 la entrega de recursos adicionales al Barclays de Zoete Wedd por US\$430.1 millones y al J.P. Morgan Investment por US\$ 640.6 millones.

En desarrollo de estos contratos, cada Banco administra las inversiones, observando ciertos parámetros fijados por el Banco de la República. Así mismo se contrató con el Chase Manhattan Bank la custodia correspondiente a este portafolio.

- Las políticas de control del riesgo de solvencia, de mercado y cambiario, son fijadas por el Comité de Reservas de la Junta Directiva del Banco. En consecuencia, las reservas se colocan en bancos comerciales con una calificación de mínimo A+ y en gobiernos soberanos y organismos internacionales con calificación de mínimo AA, según agencias evaluadoras de riesgo.
- Los depósitos a término en entidades intervenidas por la Superintendencia Bancaria: Banco Nacional por US\$2.1 millones y Corporación Financiera de la Sabana US\$0.3 millones, se encuentran totalmente provisionados.
- Las operaciones de cobertura en el Banco, realizadas con el fin de neutralizar el riesgo cambiario, están compuestas por contratos forward de compra-venta de divisas diferentes al dólar americano. Estas operaciones se valoran diariamente a la tasa de cambio forward vigente en el mercado. Para ello, se consultan la tasa de cambio de contado, el número de días a la fecha de vencimiento y los puntos "swap" de cada divisa frente al dólar vigentes para el mismo plazo. De esta manera, el valor del ajuste por la diferencia de valoración diaria respecto de la valoración del día

anterior, se registra aumentando o disminuyendo el valor del derecho u obligación, con contrapartida al estado de resultados.

Las operaciones call de oro vendidas por el Banco se valoran cada mes, de acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia Bancaria en la Circular Externa 044 de 1993.

La situación de estos instrumentos de cobertura al 31 de diciembre es como sigue:

	(Millones de Pesos)	
Contratos Forward:	<u>1997</u>	<u>1996</u>
<u>Dólares Americanos</u>		
Derechos	489.639.7	362.623.9
Obligaciones	0.0	(102.645.4)
<u>Marcos alemanes</u>		
Obligaciones	(146.830.9)	(72.682.9)
<u>Yens Japonés</u>		
Derechos	0.0	325.248.6
Obligaciones	(336.566.1)	(218.622.5)
<u>Libras Esterlinas</u>		
Obligaciones	0.0	(72.168.3)
<u>Dólares Canadienses</u>		
Obligaciones	0.0	(98.643.0)
<u>Coronas Suecas</u>		
Obligaciones	0.0	(40.544.1)
<u>Dólares Australianos</u>		
Obligaciones	0.0	(34.766.2)
<u>Pesetas Españolas</u>		
Obligaciones	0.0	(49.366.7)

Los contratos vigentes al 31 de diciembre de 1997 vencen dentro del primer semestre de 1998.

Al cierre de diciembre 31 de 1997, se presentan en cinco (5) Cuentas de "Depósitos a la Orden en Bancos del Exterior", partidas con más de 30 días de antigüedad pendientes por corresponder por parte del Banco de la República, así:

<u>Banco</u>	<u>Valor</u>	<u>Moneda</u>
First Bank of the Americas	6.223.63	Dólares Americanos
Citibank N.A. New York	700.67	Dólares Americanos
Euroclear Operativons Centre	27.287.34	Dólares Americanos
Banca commerciale Ital. France	99.102.50	Francos franceses
Dresdner Bank Lateinamerika G.	23.584.71	Marcos alemanes

NOTA 5. PACTOS DE REVENTA - APOYOS TRANSITORIOS DE LIQUIDEZ.

Los saldos por apoyos transitorios de liquidez a los establecimientos de crédito de que trata la Resolución Externa No.25 de octubre 27 de 1995 de la Junta Directiva del Banco de la República, pactados a un plazo entre 3 y 7 días y a una tasa del 27% anual son los siguientes:

	(Millones de Pesos)	
	<u>Dic. 31/97</u>	<u>Dic. 31/96</u>
- Bancos	390.600.0	0
- Corporaciones de Ahorro y vivienda	73.000.0	0
- Corporaciones Financieras	65.900.0	
- Sociedades Fiduciarias	<u>1.000.0</u>	<u>0</u>
Total	<u>530.500.0</u>	<u>0</u>

NOTA 6. INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL

Las inversiones en moneda nacional corresponden al valor de mercado de los Títulos de Tesorería recibidos del Gobierno Nacional en sustitución de la deuda interna consolidada y de la garantía TAN. Su detalle es el siguiente:

(Millones de Pesos)

	<u>Dic 31/97</u>	<u>Dic. 31/96</u>
<u>INVERSIONES NEGOCIABLES RENTA FIJA</u>	<u>564.689.9</u>	<u>716.076.9</u>
- Emitidos por la Nación	<u>564.689.9</u>	<u>716.076.9</u>
TES Clase A - Recibidos Gobierno Nacional	470.002.4	530.558.4
TES Clase B - Recibidos Gobierno Nacional	94.687.5	185.518.5
<u>INVERS. NEGOCIABLES RENTA VARIABLE</u>	<u>0.2</u>	<u>1.3</u>
<u>INVERS. NO NEGOCIABLES RENTA VARIABLE</u>	<u>1.9</u>	<u>1.6</u>
Total	<u>564.692.0</u>	<u>716.079.8</u>

Los títulos de tesorería (TES), están valorados a tasas de mercado efectivas anuales, de acuerdo con el promedio de los últimos 10 días de negociación en 1997 en la Bolsa de Bogotá así:

EI	25.16%	hasta	180 días
EI	24.85%	hasta	360 días
EI	24.41%	hasta	720 días
EI	24.54%	hasta	1.080 días

Las Inversiones Negociables - Renta Variable, están valoradas de acuerdo al precio promedio de cotización en las 3 Bolsas de Valores del país, de los últimos 10 días de 1997.

Las Inversiones No Negociables de Renta Variable, están valoradas de acuerdo a su valor intrínseco.

Todas las inversiones en moneda nacional se encuentran calificadas dentro de la categoría "A" Inversión Normal, con excepción de las acciones en la Caja Agraria por valor de \$0.7 millones las cuales están totalmente provisionadas.

NOTA 7. CARTERA DE CRÉDITOS

Los créditos otorgados por el Banco presentan el siguiente detalle:

(Millones de Pesos)

	<u>Dic. 31/97</u>	<u>Dic. 31/96</u>
- Gobierno Nacional	4.678.4	4.997.4
- Crédito de Fomento	163.887.4	315.184.6
- Otros Cupos	12.698.5	15.942.0
- Provisiones	<u>(5.080.9)</u>	<u>(4.435.2)</u>
Total	<u>176.183.4</u>	<u>331.688.8</u>

-La cartera otorgada por crédito de fomento, se origina en los recursos provenientes de organismos internacionales (BIRF, BID, EXIMBANK del Japón y KFW); créditos que en su mayoría se encuentran en período de amortización.

-Los otros cupos de crédito corresponden principalmente a los concedidos con base en disposiciones de la extinta Junta Monetaria y que están en proceso de recuperación.

-La recuperación de los créditos en moneda nacional y extranjera a largo plazo a cargo de los diferentes intermediarios financieros para los próximos cinco años, es la siguiente:

(Millones de Pesos)

	<u>1998</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>
Crédito de Fomento	47.271.6	40.962.5	36.094.1	27.932.9	23.437.4
Otros cupos	<u>1.252.2</u>	<u>4.878.1</u>	<u>461.5</u>	<u>457.9</u>	<u>457.6</u>
Total	<u>48.523.8</u>	<u>45.840.6</u>	<u>36.555.6</u>	<u>28.390.8</u>	<u>23.895.0</u>

NOTA 8. CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR

De acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Bancaria, el Banco clasificó los créditos según su vencimiento y constituyó las respectivas provisiones. A continuación se relaciona la clasificación de los créditos y de las cuentas por cobrar de acuerdo con las categorías y su correspondiente provisión a diciembre 31 de 1997:

(Millones de Pesos)

	Capital	Intereses	Provisión
CREDITOS EN MONEDA			
EXTRANJERA	<u>104.513.8</u>	<u>1.585.7</u>	<u>2.935.1</u>
CATEGORIA "A"	101.578.7	1.585.7	-
CATEGORIA E	2.935.1	-	2.935.1
CREDITOS EN MONEDA			
NACIONAL	<u>76.750.5</u>	<u>2.479.9</u>	<u>2.535.5</u>
CATEGORIA "A"	74.604.7	2.090.2	
CATEGORIA "E"	2.145.8	389.7	2.535.5
CUENTAS POR COBRAR	<u>106.498.0</u>	<u>2.439.5</u>	<u>2.975.3</u>
CUENTAS POR COBRAR MONEDA			
NACIONAL	<u>20.036.6</u>		<u>2.717.6</u>
CATEGORIA "A"	17.153.2		-
CATEGORIA "B"	110.7		1.1
CATEGORIA "C"	37.0		7.4
CATEGORIA "D"	53.1		26.5
CATEGORIA "E"	2.682.6		2.682.6
CUENTAS POR COBRAR			
PRESTAMOS DE VIVIENDA	<u>86.461.4</u>	<u>2.439.5</u>	<u>257.6</u>
CATEGORIA "A"	85.401.1	2.427.9	-
CATEGORIA "B"	625.9	11.6	6.3
CATEGORIA "C"	55.4		11.1
CATEGORIA "D"	277.6		138.8
CATEGORIA "E"	101.4		101.4

Los préstamos hipotecarios de vivienda para empleados y pensionados están garantizados en su mayoría con hipoteca en primer o segundo grado a favor del Banco, de acuerdo con la línea de crédito establecida.

La provisión de cartera de créditos y de cuentas por cobrar refleja un incremento de \$1.178.9 millones, al pasar de \$7.267.0 millones en 1996 a \$8.445.9 millones en 1997.

NOTA 9. APORTES EN ORGANISMOS INTERNACIONALES

Los aportes en los diferentes organismos multilaterales de crédito que se relacionan a continuación corresponden a la suscripción de cuotas ordenadas hasta diciembre de 1992, de acuerdo con los convenios constitutivos con cada organismo.

(Millones de Pesos)

Dic. 31/97Dic. 31/96**Moneda Extranjera****322.016.5****251.179.5**

Corporación Andina de Fomento

127.811.0

99.695.2

Banco Interamericano de Desarrollo

120.729.7

94.171.6

Banco de Desarrollo del Caribe

23.628.7

18.430.8

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

16.378.2

12.775.3

Asociación Internacional de Fomento

15.417.1

12.025.7

Corporación Interamericana de Inversiones

8.881.1

6.927.5

Corporación Financiera Internacional

9.170.7

7.153.4

Moneda Nacional**737.441.2****781.327.1**

Fomento Monetario Internacional

519.796.5

610.786.9

Banco Interamericano de Desarrollo

186.139.1

144.661.5

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

29.999.8

24.372.9

Asociación Internacional de Fomento

1.505.8

1.505.8

Total

1.059.457.7**1.032.506.6****NOTA 10. CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar contienen aquellos valores causados pendientes de recaudo al cierre del ejercicio económico y otros conceptos a cargo de terceros; su detalle es como sigue:

(Millones de Pesos)

Dic. 31/97Dic. 31/96-Intereses por recibir6.505.19.470.1

.Moneda extranjera

1.585.7

3.350.9

.Moneda nacional

4.919.4

6.119.2

Cartera hipotecaria para
vivienda86.461.470.237.6-Otras cuentas por Cobrar20.233.415.788.1

. Por comisión contratos de fideicomiso	1.649.8	1.611.4
. Gobierno Nacional	4.843.6	3.786.1
. Préstamos y anticipos empleados y pensionados	2.947.9	3.053.0
. Anticipo sobre contratos	7.001.6	4.100.1
. Cuentas por cobrar vencidas	2.883.5	2.421.0
. Otras menores	907.0	816.5
<u>-Provisiones</u>	<u>(3.365.0)</u>	<u>(2.831.7)</u>
Total	109.834.9 =====	92.664.1 =====

El saldo de los intereses por recibir se reduce en \$2.965 millones en 1997 con relación a 1996 debido principalmente a la amortización de los créditos concedidos.

La cuenta por cobrar al Gobierno Nacional, refleja el valor de los honorarios y comisiones por administración de títulos y fiducias, de acuerdo con los contratos establecidos.

NOTA 11. INVENTARIOS

Dentro de este rubro se detallan los siguientes conceptos:

(Millones de Pesos)

	<u>Dic. 31/97</u>	<u>Dic. 31/96</u>
Inventario Productos Terminados	1.451.9	4.192.9
Inventario Productos en Proceso	2.596.6	3.624.3
Inventario Materia Prima y Empaque	8.518.8	7.571.6
Inventario de Materiales, Repuestos y Suministros	3.421.1	3.008.5
Inventario para consumo interno	2.564.6	2.827.3
Otros inventarios	1.681.2	1.656.8
Importaciones en Tránsito	3.192.6	10.609.4
Provisiones	<u>(30.7)</u>	<u>(265.4)</u>
Total	<u>23.396.1</u>	<u>33.225.4</u>

NOTA 12. OTROS ACTIVOS

Los otros activos en moneda extranjera a diciembre 31 de 1997 por \$3.345.9 millones equivalentes a US\$2.6 millones, corresponden básicamente a la cesión parcial al Gobierno Nacional para apoyo institucional originado en desembolsos de la línea BIRF 3321.

Dentro de otros activos en moneda nacional, se encuentran los derechos en fideicomisos por valor de \$410.564.4 millones compuestos básicamente por los recursos del pasivo actuarial de pensiones entregado en fideicomiso de inversión a las fiduciarias Skandia S.A., de Crédito S.A. y Sufibic S.A. que asciende a un valor de \$408.753.4 millones.

Los gastos pagados por anticipado en cuantía de \$13.180.7 millones, incluyen básicamente \$1.814.4 millones por concepto de primas de seguros, que se amortizan en la vigencia de las pólizas; \$4.300.8 millones por la nómina de pensionados del mes de enero de 1998, valor que se traslada a los resultados en dicho mes; y \$1.752.4 millones por los auxilios educacionales otorgados a los familiares de los empleados y pensionados, los cuales se amortizan durante el calendario escolar.

A partir del mes de octubre de 1997, la nómina de empleados se liquida y registra en el mes anterior. En consecuencia, el rubro Gastos Pagados por Anticipado a diciembre 31 de 1997, comprende también un monto de \$5.002.6 millones correspondiente a la nómina del mes de enero de 1998 que se trasladará al estado de resultados de dicho mes.

Los cargos diferidos por valor de \$24.492.9 millones, se originan principalmente en los costos de producción de \$22.294.0 millones correspondientes a la moneda metálica emitida, registrada como pasivo diferido según se comenta en la NOTA 17.

Los pagos y los cargos al estado de resultados durante 1997 de los principales rubros tanto de los gastos pagados por anticipado como de los cargos diferidos es como sigue:

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

(Millones de Pesos)

	<u>Seguros</u>	<u>Nómina Pension.</u>	<u>Auxilio Educativa</u>
Saldo dic. 31 de 1996	1.530.3	2.159.4	1.198.9
Pagos en 1997	4.188.7	56.334.7	8.158.7
Cargos a costos y resultados	(3.904.6)	(54.193.3)	(7.605.2)
Saldo dic. 31 de 1997	1.814.4	4.300.8	1.752.4

CARGOS DIFERIDOS (Millones de Pesos)

	<u>Costo Moneda Metálica Emitida</u>
Saldo dic. 31 de 1996	17.978.1
Costos activados en 1997	11.510.3
Cargos a resultados	(7.194.4)
Saldo dic. 31 de 1997	22.294.0

NOTA 13. BILLETES EN CIRCULACIÓN

Este rubro corresponde a los billetes en poder del público. Su saldo se determina de la siguiente forma:

(Millones de Pesos)

	<u>Dic. 31/97</u>	<u>Dic. 31/96</u>
Billetes Emitidos	6.031.637.1	4.929.140.5
Billetes en Caja	<u>(985.500.8)</u>	<u>(1.041.330.9)</u>
Billetes en Circulación	<u>5.046.136.3</u>	<u>3.887.809.6</u>

NOTA 14. TITULOS DE REGULACION MONETARIA Y CAMBIARIA

Este rubro comprende principalmente los Títulos de Participación para regular el mercado monetario. A diciembre de 1997 estos títulos muestran una reducción de \$1.209.209.9 Millones (95.7%) frente a lo registrado al término de 1996, como resultado de la mayor liquidez que requirió la economía en los últimos meses del año, el detalle de los títulos de participación vigentes al 31 de diciembre es el siguiente :

	<u>(Millones de Pesos)</u>		
	<u>Vr.nominal</u>	<u>Costo</u>	<u>Tasa promedio Anual</u>
Titulos Participación Clase "A"	53.402.4	53.402.4	20.00% (1)
Titulos Participación Clase "B" (2)	<u>472.0</u>	<u>429.4</u>	-
Total	<u>53.874.4</u>	<u>53.831.8</u>	

(1) Están pactados a un plazo de 1 día

(2) Títulos vencidos y no cobrados a diciembre 31 de 1997

NOTA 15. OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

Las obligaciones con organismos internacionales se discriminan de la siguiente manera:

	(Millones de Pesos)	
	<u>Dic. 31/97</u>	<u>Dic. 31/96</u>
En moneda extranjera		
<u>Aportes</u>	<u>4.198.4</u>	<u>3.435.0</u>
-Banco Interamericano de Desarrollo	821.2	800.7
-Banco de Desarrollo del Caribe	3.377.2	2.634.3
<u>Líneas de Crédito Externo</u>	<u>178.279.0</u>	<u>162.870.4</u>
-Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	178.279.0	162.870.4
 <u>DEGS y Pesos Andinos</u>	 <u>224.190.7</u>	 <u>184.734.1</u>
-DEGS Asignados	198.448.3	164.654.5
-Pesos Andinos Asignados	25.742.4	20.079.6
 En Moneda Nacional		
<u>Aportes</u>	<u>649.490.1</u>	<u>754.600.8</u>
-Fondo Monetario Internacional	519.804.3	610.786.5
-Banco Interamericano de Desarrollo	106.513.3	125.267.3
-Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	22.165.3	17.539.8
-Asociación Internacional de Fomento	<u>1.007.2</u>	<u>1.007.2</u>
 Total Obligaciones	 1.056.158.2 =====	 1.105.640.3 =====

Las obligaciones sobre aportes al Banco Interamericano de Desarrollo y Banco de Desarrollo del Caribe, adquiridas con anterioridad a la Ley 31 de 1992 son atendidas por el Banco de la República en el momento en que lo haga exigible el organismo internacional. Sobre estas obligaciones no se tienen pactados plazos de vencimiento ni tasas de interés.

Por su parte, la obligación con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento sobre líneas de Crédito externas, tiene una tasa efectiva anual de 6.99% y con un plazo que vence en mayo 15 del año 2.008.

NOTA 16 CUENTAS POR PAGAR

	(Millones de Pesos)	
	<u>Dic. 31/97</u>	<u>Dic. 31/96</u>
<u>Intereses moneda extranjera</u>	<u>1.538.1</u>	<u>1.459.9</u>
<u>Intereses moneda nacional</u>	<u>4.631.9</u>	<u>2.314.0</u>
<u>Otras</u>	<u>34.744.6</u>	<u>16.495.3</u>
- Caja de Previsión Social Banco República en Liquidación	26.365.0	0.0
- Gastos acumulados por pagar	1.988.0	12.953.1
- Descuentos a empleados y pensionados y aportes Banco por Seguridad Social	4.473.0	1.769.4
- Retenciones en la fuente sobre renta, ventas e industria y comercio	747.3	849.1
- Otras menores	<u>1.171.3</u>	<u>923.7</u>
Total	<u>40.914.6</u>	<u>20.269.2</u>

El valor de \$26.365.0 millones que aparecen a favor de la Caja de Previsión Social del Banco de la República en Liquidación, corresponden a bienes y dineros recibidos de dicha entidad, dentro del proceso de liquidación que viene adelantando.

NOTA 17 OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales comprenden el pasivo por pensiones de jubilación y otras prestaciones sociales, conformadas de la siguiente manera:

	(Millones de Pesos)	
	<u>Dic. 31/97</u>	<u>Dic. 31/96</u>
-Pensiones de Jubilación	476.693.4	356.352.3
-Cesantías	4.606.7	4.031.4
-Vacaciones	6.856.9	5.125.1
-Reclamaciones conceptos salariales	1.389.3	1.474.7
-Otras provisiones	<u>2.216.7</u>	<u>1.809.6</u>
Total	<u>491.763.0</u>	<u>368.793.1</u>

El movimiento de las cuentas de provisión para pensiones de jubilación, cesantías y vacaciones en el año de 1996, se muestra en el siguiente cuadro:

	(Millones de Pesos)		
	Pensiones de Jubilación	Cesantías	Vacaciones
-Saldo a Dic. 31 de 1996	356.352.3	4.031.4	5.125.1
-Provisión registrada en 1997	174.541.5	4.884.6	8.707.9
-Pagos en 1997	<u>(54.200.4)</u>	<u>(4.309.3)</u>	<u>(6.976.1)</u>
Saldo a dic. 31/97	<u>476.693.4</u>	<u>4.606.7</u>	<u>6.856.9</u>

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular Externa No. 063 de 1990 de la Superintendencia Bancaria, el Banco envió a este organismo el cálculo actuarial por pensiones de jubilación a diciembre 31 de 1997 por \$524.115.6 millones, el cual fue aprobado, mediante comunicación No. 97045176-1 de diciembre 16 de 1997.

De otra parte, el porcentaje de amortización del cálculo actuarial, determinado de acuerdo con la norma citada, asciende al 31 de diciembre de 1997 a 94.55%. Las obligaciones actuariales correspondientes a las entidades que administró en el pasado, se encuentran amortizadas en el 100%.

De esta forma, el valor requerido se sitúa en \$499.836.6 millones, el cual está soportado por la provisión registrada a diciembre 31 de 1997 y por el patrimonio de la Caja de Previsión Social del Banco de la República en Liquidación, cuyo monto al 31 de diciembre de 1997 asciende a \$23.143.2 millones.

El detalle del pasivo por pensiones de jubilación a 31 de diciembre de 1997 es el siguiente:

	(Millones de Pesos)		
	Obligación Actuarial (1)	Saldo por Amortizar (2)	Provisión (1-2)
- Banco	445.486.7	47.422.2	398.064.5
- Agencias de Compra de oro	1.858.7	0.0	1.858.7
- Imprenta de Billetes	5.947.6	0.0	5.947.6
- Fábrica de Moneda	11.218.2	0.0	11.218.2
- Proexpo	29.712.0	0.0	29.712.0
- Oficina de Registro de Cambios	7.673.9	0.0	7.673.9
- Oficina de Cambios	20.277.6	0.0	20.277.6
- Fondo de Estabilización	<u>1.940.9</u>	<u>0.0</u>	<u>1.940.9</u>
Total	<u>524.115.6</u>	<u>47.422.2</u>	<u>476.693.4</u>

Dicha obligación cubre 5.772 personas, que corresponden a empleados activos con más de 10 años de servicio, a los pensionados, a los beneficiarios por sustitución pensional y a los retirados cuando se jubilen; por los beneficios de renta vitalicia, renta de supervivencia y renta especial.

NOTA 18. PASIVO DIFERIDO

(Millones de pesos)

	<u>Dic.31/97</u>	<u>Dic.31/96</u>
Moneda metálica	91.012.3	143.281.4
Otros	<u>322.4</u>	<u>308.5</u>
Total	<u>91.334.7</u>	<u>143.589.9</u>

El pasivo diferido por concepto de moneda metálica emitida obedece a lo dispuesto en el Parágrafo del artículo 19 de la Resolución Interna No. 4 de agosto 5 de 1994 de la Junta Directiva del Banco de la República, el cual establece que el Departamento de Tesorería podrá mantener una reserva de moneda metálica para asegurar una adecuada atención de la demanda, cuyo nivel no deberá superar el número total de piezas equivalentes al consumo previsto para tres (3) meses.

De acuerdo con el artículo 20 de dicha resolución, el valor facial de la moneda metálica emitida se registra como un ingreso en el estado de resultados y simultáneamente el costo de producción como egreso del mismo estado.

Con el objeto de atender estas disposiciones se cuantifica, por cada denominación, al finalizar cada mes el exceso que resulte del saldo de la moneda metálica en caja, sobre el valor del consumo previsto para tres (3) meses, para registrarlo en la cuenta de pasivo diferido. Dicho estimativo corresponde al consumo presentado en los últimos tres (3) meses, el cual es equivalente al aumento, si lo hay, de las monedas en circulación ocurrido en el período antes citado.

El movimiento de este pasivo diferido en 1997 es el siguiente:

(Millones de Pesos)

Saldo diciembre 31 de 1996	143.281.4
Moneda emitida en 1997	67.400.0
Valor transferido a Pérdidas y Ganancias	(119.669.1)
Saldo diciembre 31 de 1997	91.012.3

NOTA 18. OTROS PASIVOS

Dentro de este rubro se encuentran pasivos en donde sobresalen los siguientes conceptos:

(Millones de Pesos)

	<u>Dic. 31/97</u>	<u>Dic. 31/96</u>
Moneda Extranjera		
-Cheques no presentados al cobro	729.6	658.8
-Reembolsos anticipados cartas de crédito	0.0	152.6
-Instrumentos del exterior pendientes de pago	0.0	61.6
-Cheques de gerencia	4.2	166.4
-Otros menores	<u>126.1</u>	<u>176.0</u>
Subtotal	<u>859.9</u>	<u>1,215.4</u>
Moneda Nacional		
-Diferenciales de intereses contratos KFW	824.3	719.5
- Cheques del Banco pendientes de cobro	10,416.2	5,144.9
-Provisión para procesos Judiciales	6,080.7	6,395.4
-Intereses recibidos anticipadamente de líneas externas	0.5	84.7
-Depósitos para giro al exterior Junta Monetaria	338.3	357.5
-Impuesto a las ventas por pagar	666.3	553.0
-Cheques del Gerente	1,322.9	8,310.1
- Otras exigibles -Gobierno Nacional	1,129.2	1,363.6
-Provisión compra de Bienes y Servicios	8,634.9	0.0
-Otros menores	<u>1,184.8</u>	<u>1,532.5</u>
Subtotal	<u>30,598.1</u>	<u>24,461.2</u>
Total	<u>31,458.0</u>	<u>25,676.6</u>
	=====	=====

La provisión para procesos judiciales a diciembre 31 de 1997 por \$6.080.7 millones se estimó de acuerdo con el procedimiento aprobado por la Superintendencia Bancaria, mediante comunicaciones 96004133-19 y 96004133-22 de septiembre 9 de 1996 y enero 17 de 1997, respectivamente, cifra que comprende el valor de \$4.346.3 millones para procesos laborales, los cuales incluyen lo correspondiente a reclamaciones por el reajuste pensional de que trata la Ley 6a. de 1992; provisión que se recupera en la medida en que

los fallos son favorables al Banco. Igualmente comprende \$1.734.4 millones para procesos civiles.

NOTA 20. RESULTADOS

Los resultados correspondientes al año de 1997 ascienden a \$63.917.7 millones de utilidad, producto de ingresos por \$969.737.7 millones y egresos de \$905.820.0 millones.

De otra parte, los resultados del ejercicio de 1996 en cuantía de \$138.142.2 millones, fueron distribuidos de acuerdo con lo establecido en los Estatutos y con el proyecto de constitución de reservas y distribución de utilidades aprobado por la Junta Directiva del Banco de la República en su sesión del 28 de febrero de 1997, así:

Reserva de Estabilización Monetaria y Cambiaria \$32.381.6 millones; Reserva de Resultados Cambiarios \$3.263.7 millones; y \$2.496.9 millones correspondientes a la inversión neta en activos culturales del año de 1996, monto que se registró en el superávit del Banco. El saldo restante de \$100.000.0 millones, fue transferido al Gobierno Nacional en marzo de 1997.

NOTA 21. CUENTAS FIDUCIARIAS, CONTINGENTES Y DE ORDEN

a) Cuentas Fiduciarias

Al 31 de diciembre de 1997 se registra en este grupo las operaciones fiduciarias por la administración de la cartera y títulos de Finagro; Títulos de Tesorería -TES; Piduzob Préstamo AID 514 T 077, Bonos Educativos de Valor constante, Bonos Resolución 4308, Bonos Agrarios Ley 160/94 y el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera -FAEP.

El Balance Fiduciario es el siguiente:

(Millones de Pesos)

	<u>Dic. 31/97</u>	<u>Dic. 31/96</u>
ACTIVO FIDUCIARIO	<u>13.471.345.8</u>	<u>8.773.982.1</u>
-Disponible	201.463.3	71.601.0
-Inversiones	109.388.1	33.863.0
-Cartera de Créditos	959.547.7	1.050.376.5
-Cuentas por Cobrar	<u>12.200.946.7</u>	<u>7.618.141.6</u>
PASIVO Y PATRIMONIO FIDUCIARIO	<u>13.471.345.8</u>	<u>8.773.982.1</u>

-Créditos Bancos y otras obligac. financieras	12.016.511.4	7.628.446.5
-Cuentas por pagar	1.742.015.2	1.261.946.2
-Otros pasivos	1.119.2	371.7
-Pasivos estimados y provisiones	108.364.6	33.836.3
-Bienes Fideicomitados	(347.618.9)	(138.581.2)
-Ingresos	283.838.3	516.327.0
-Gastos y Costos	<u>(332.884.0)</u>	<u>(528.364.4)</u>

La situación financiera de los tres principales contratos fiduciarios, FINAGRO, Títulos de Tesorería y Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera FAEP, es la siguiente:

Administración fiduciaria - FINAGRO

(Millones de Pesos)

	<u>Dic. 31/97</u>	<u>Dic. 31/96</u>
<u>CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS</u>		
-Inversiones	1.0	1.1
-Cartera de créditos	952.170.7	1.043.417.9
-Cuentas por Cobrar	<u>56.309.3</u>	<u>75.017.9</u>
Total	<u>1.008.481.0</u>	<u>1.118.436.9</u>

CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS

-Créditos de bancos y otros obligac.finac.	1.255.004.8	1.091.222.2
-Cuentas por pagar	148.471.6	177.843.0
-Otros pasivos	162.9	371.7
-Bienes fideicomitados	(347.911.1)	(138.868.7)
-Ingresos	247.460.5	298.998.2
-Gastos y costos	<u>(294.707.7)</u>	<u>(311.129.5)</u>
Total	<u>1.008.481.0</u>	<u>1.118.436.9</u>

Administración Títulos de Tesorería - TES

(Millones de Pesos)

	<u>Dic. 31/97</u>	<u>Dic. 31/96</u>
<u>CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS</u>		
-Disponibilidades	200.196.6	70.637.2
-Cuentas por cobrar	<u>11.405.373.5</u>	<u>7.399.797.2</u>
Total	<u>11.605.570.1</u>	<u>7.470.434.4</u>
<u>CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS</u>		
-Créditos de Bancos y Otras	10.043.393.0	6.387.793.9
-Cuentas por pagar	<u>1.562.177.1</u>	<u>1.082.640.5</u>
Total	<u>11.605.570.1</u>	<u>7.470.434.4</u>

Administración Fiduciaria - Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera -FAEP

(Millones de Pesos)

	<u>Dic. 31/97</u>	<u>Dic. 31/96</u>
<u>CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS</u>		
- Disponible	1.4	0
- Inversiones	<u>109.387.1</u>	<u>33.861.9</u>
Total	<u>109.388.5</u>	<u>33.861.9</u>
<u>CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS Y DE PATRIMONIO</u>		
- Cuentas por pagar	67.7	25.6
- Aportes entidades participantes - Unidad de Producción Cusiana y Cupiagua	81.275.5	12.474.9
- Aportes entidades participantes - Unidad de Producción Cravo Norte	<u>28.045.3</u>	<u>21.361.4</u>
Total	<u>109.388.5</u>	<u>33.861.9</u>

b) Cuentas Contingentes

El saldo se descompone así:

	(Millones de Pesos)	
	<u>Dic. 31/97</u>	<u>Dic. 31/96</u>
-Diferencias en liquidación de CERT	536.2	536.2
-Garantías otorgadas por el Banco-Moneda nacional	<u>54.2</u>	<u>64.2</u>
Total	<u>590.4</u>	<u>600.4</u>

c) Cuentas de Orden o de Control

Estas cuentas se clasifican en cuentas de orden deudoras y cuentas de orden acreedoras, las cuales se descomponen de la siguiente manera:

	(Millones de Pesos)	
	<u>Dic. 31/97</u>	<u>Dic. 31/96</u>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		
-Valores recibidos en custodia en otros establecimientos m. Ext	8.081.989.5	5.861.175.3
-Otras cuentas de Orden Deudoras moneda extranjera	2.722.857.3	1.677.265.0
-Reintegros Moneda Extranjera	0	1.004.8
-Títulos por recibir en compra de inversiones	79.425.8	35.750.1
-Efectos al cobro moneda extranjera	78.768.7	176.660.9
-Anticipos sobre créditos externos m.ext.	15.178.6	17.341.1
-Efectos al cobro moneda nacional	14.051.3	25.781.5
-Valores remesados moneda nacional	0	824.4
-Otras cuentas de Orden Deudoras moneda nacional	2.618.6	3.379.6
-Créditos sobre el exterior vigentes no utilizados moneda extranjera	1.0	5.9
-Intereses vencidos sobre créditos Moneda Nal.	103.2	29.5
-Colecciones a cargo de bibliotecas	138.5	138.6
-Valores depositados en custodia-moneda nacional	<u>34.0</u>	<u>37.7</u>
TOTAL	<u>10.995.166.5</u>	<u>7.799.394.4</u>

Las custodias de las inversiones de las reservas internacionales, se encuentran incluidas dentro del grupo "Valores recibidos en custodia en otros establecimientos".

(Millones de Pesos)

Dic. 31/97Dic. 31/96**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**

-Documentos de deuda Pública moneda nacional	2.217.209.1	2.118.435.0
-Valores recibidos en custodia moneda nacional	279.213.4	209.355.8
-Billetes del Banco sin emitir	133.798.2	698.747.5
-Valores recibidos en Garantía moneda extranjera	1.688.135.0	1.015.432.5
-Títulos por entregar en venta de inversiones	35.143.4	6.150.2
-Otras cuentas de Orden Acreedoras moneda nacional	585.733.5	501.540.4
-Otras cuentas de Orden Acreedoras moneda extranjera	1.457.626.6	1.090.506.0
-Documentos de Deuda Pública moneda extranjera	383.418.6	526.250.0
-Valores recibidos en Garantía moneda nacional	77.204.4	76.704.5
-Títulos valores en circulación moneda nacional	10.259.2	9.889.3
-Reembolsos anticipados cartas de crédito moneda extranjera	0	7.331.5
-Valores recibidos en custodia moneda extranjera	9.525.8	3.044.5
-Bienes recibidos en comodato moneda nacional.	686.4	686.4
- Documentos por pagar traspaso entidades bancarias	<u>2.2</u>	<u>9.4</u>
TOTAL	<u>6.877.955.8</u> =====	<u>6.264.083.0</u> =====

NOTA 22 INTERESES Y RENDIMIENTOS DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

Los ingresos operacionales están conformados básicamente por los intereses y rendimientos del manejo de las reservas internacionales cuya composición es la siguiente:

(Millones de Pesos)

	<u>Dic. 31/97</u>	<u>Dic. 31/96</u>
-Rendimientos	598.583.6	409.723.4
-Diferencial Cambiario	(352.610.5)	(164.133.4)
-Valoración por precios	<u>11.665.3</u>	<u>(31.683.6)</u>
Total ingresos	<u>257.638.4</u>	<u>213.906.4*</u>

* Para efectos comparativos estos conceptos fueron reclasificados.

NOTA 22. VALORACION DE INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL

La valoración de inversiones en moneda nacional a precios de mercado corresponde a los Títulos de Tesorería - TES recibidos del Gobierno Nacional, los cuales reflejan ingresos en 1997 por \$152.048.2 millones.

NOTA 23 OTROS INGRESOS OPERACIONALES

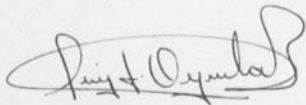
En 1997 estos ingresos ascienden a \$72.181.5 millones, los cuales corresponden a la utilidad proveniente de redención anticipada de depósitos que trata la Resolución Externa No. 5 de 1997 de la Junta Directiva del Banco de la República, en cuantía de \$70.586.9 millones; y otros conceptos menores por \$1.594.6 millones

NOTA 24 INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales, incluyen los siguientes conceptos :

	(Millones de Pesos)	
	<u>Dic. 31/97</u>	<u>Dic. 31/96</u>
- Intereses sobre créditos de vivienda a empleados y pensionados	16.377.3	14.732.9
- Valoración por precios de mercado de las inversiones de la provisión pensiones de jubilación	0	18.204.9
- Rendimientos sobre derechos en Fideicomisos de inversión de la provisión pensiones de jubilación	67.679.7	6.513.8
- Recuperación de provisiones	2.015.3	14.7
- Otras recuperaciones	1.268.7	3.910.4
- Arrendamientos	1.175.6	1.076.2
- Otros ingresos en operaciones camb.	5.951.0	0
- Otros ingresos	<u>1.884.0</u>	<u>1.989.0</u>
Total	<u>96.351.6</u>	<u>46.441.9</u>

Los otros ingresos en operaciones cambiarias corresponden a cancelación de órdenes de pago que no fueron cobradas durante su vigencia por sus beneficiarios en el exterior, y a transferencias recibidas del exterior sobre las cuales no se tramitó reembolso ante el Banco de la República, con más de un año de vencidas.



LUIS JOSE ORJUELA RODRIGUEZ
Auditor General
T.P. 2137-T



JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
Contador General
T.P. 5730-T